

Preparación al  
Diploma de Español  
Nivel C1

Audio descargable  
con acentos hispanos



AulaVirtual

# DELE

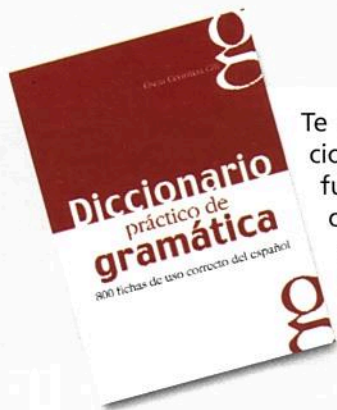
# 1

Rosa María Pérez  
Leonor Quintana

 edelsa

# examen 3

## MUNDO LABORAL



Te recomendamos este diccionario práctico para profundizar y consolidar tus conocimientos, así como para consultar dudas sobre la gramática y el uso correcto del español.

### MUN

Absenti  
Acoso  
Ascen  
Ayuda  
Baja l  
Cese  
Curso  
Deser  
Despic  
Destit  
Días c  
Dimisi  
Finiqu  
Huelg  
Inderr  
Interir  
Mano  
Negoc  
Nómia  
Paga  
Paro (   
Patror  
Pensic  
Plantil  
Plurie  
Precar  
Presta  
Reesti  
Sindic  
Subcc  
Subsic  
Sustiti

### PER

Apren  
Asalar  
Aspira  
Autón  
Auxili  
Candi  
Curra  
Delega  
Empre  
Empre  
Funci  
Interin  
Opera  
Supler

VOCABULARIO

MUNDO LABORAL



Absentismo (el)	.....
Acoso laboral (el)	.....
Ascenso (el)	.....
Ayuda familiar (la)	.....
Baja laboral (la)	.....
Cese (el)	.....
Curso de formación (el)	.....
Desempleo (el)	.....
Despido <i>procedente/improcedente</i> (el)	.....
Destitución (la)	.....
Días de asuntos propios (los)	.....
Dimisión (la)	.....
Finiquito (el)	.....
Huelga (la)	.....
Indemnización (la)	.....
Interinidad (la)	.....
Mano de obra (la)	.....
Negociación (la)	.....
Nómina (la)	.....
Paga extraordinaria (la)	.....
Paro (el)	.....
Patronal (la)	.....
Pensión (la)	.....
Plantilla (la)	.....
Pluriempleo (el)	.....
Precariedad laboral (la)	.....
Prestación (la)	.....
Reestructuración de plantilla (la)	.....
Sindicato (el)	.....
Subcontrata (la)	.....
Subsidio de desempleo (el)	.....
Sustitución (la)	.....

PERSONAS



Aprendiz/-a (el/la)	.....
Asalariado/a (el/la)	.....
Aspirante (el/la)	.....
Autónomo/a (el/la)	.....
Auxiliar (el/la)	.....
Candidato/a (el/la)	.....
Currante (el/la)	.....
Delegado/a sindical (el/la)	.....
Emprendedor/-a (el/la)	.....
Empresario/a (el/la)	.....
Funcionario/a (el/la)	.....
Interino/a (el/la)	.....
Operario/a (el/la)	.....
Suplente (el/la)	.....

ANUNCIOS DE TRABAJO



Agencia de colocación (la)	.....
Bolsa de empleo (la)	.....
Cargo (el)	.....
Contrato (el)	.....
- en prácticas	.....
- fijo	.....
- de prueba	.....
Experiencia (la)	.....
Jornada laboral (la)	.....
Media jornada (la)	.....
Plaza (la)	.....
Pruebas de selección (las)	.....
Puesto <i>directivo/ejecutivo</i> (el)	.....
Recursos humanos (los)	.....
Requisito (el)	.....
Retribución (la)	.....
Salario bruto/neto (el)	.....
Seguridad Social (la)	.....
Vacante (la)	.....

VERBOS



Afiliarse	.....
Asumir responsabilidades	.....
Cobrar/pagar en negro	.....
Coger la baja	.....
Cubrir <i>una vacante/un puesto</i>	.....
Currar	.....
Delegar	.....
Estar de baja	.....
Fichar	.....
Hacer horas extra	.....
Ocupar un <i>cargo/puesto</i>	.....
Prorrogar	.....

EXPRESIONES



(No) llegar a fin de mes	.....
Apretarse el cinturón	.....
Arrimar el hombro	.....
Comer la sopa boba	.....
Hacer chapuzas	.....
Manos a la obra	.....
No dar palo al agua	.....
Romperse los cuernos	.....
Tener enchufe	.....
Trabajar a destajo	.....
Trabajar codo con codo	.....
Trabajar como un burro	.....
Vivir del cuento	.....





90

min

Tiempo disponible  
para las 5 tareas.

## TAREA 1

A continuación va a leer un texto sobre los contratos de trabajo. Elija la opción correcta, a), b) o c), para las preguntas 1-6.

## CONTRATOS DE TRABAJO

En el momento de entrar a formar parte de una organización, la relación con la empresa debe formalizarse mediante un contrato de trabajo y es el empresario el que debe informar sobre las condiciones de prestación de la ejecución laboral, así como de los elementos esenciales del contrato.

El empresario puede ser una persona física, es decir, un empresario individual, o puede ser una persona jurídica como ocurre en el caso de las sociedades. Si se trata de una sociedad o de otra persona jurídica, estará representada por una persona individual que es con la que se ha de celebrar el contrato de trabajo. Una vez celebrado el mismo, hay ciertos trámites burocráticos necesarios que corren a cargo de la empresa contratante como son la afiliación y/o alta en la Seguridad Social (dentro de los 5 días anteriores a la fecha de comienzo del contrato) y el registro en el INEM (en los 10 días siguientes a la misma fecha).

Pueden firmar un contrato de trabajo:

- Los mayores de edad (18 años).
- Los menores de 18 años legalmente emancipados.
- Los mayores de 16 y menores de 18 con autorización paterna o de quien los tenga a su cargo. En caso de que vivan de forma independiente, es necesario el consentimiento expreso o tácito de sus padres o tutores.
- Los extranjeros de acuerdo con la legislación que les sea aplicable.

### Duración del contrato de trabajo:

Un contrato de trabajo puede ser por tiempo indefinido o de duración determinada, en los supuestos en que sea posible legalmente. En principio, todo contrato de trabajo es indefinido y de jornada completa, salvo que en el contrato de trabajo se establezca lo contrario.

### Periodo de prueba:

Por periodo de prueba se entiende aquel espacio de tiempo en que se comprueba la aptitud del trabajador para el desempeño de un puesto de trabajo determinado, y en consecuencia, si es conveniente o no la celebración de un contrato de trabajo.

El establecimiento de un tiempo de prueba es optativo y, de acordarse, se deberá reflejar por escrito en el contrato. La duración máxima se establecerá en los convenios colectivos, y en su defecto no excederá los 6 meses en el caso de técnicos o titulados, y 2 meses (hasta 3 meses en empresas de menos de 25 trabajadores) para el resto de los trabajadores. Durante este tiempo se estima que el trabajador tiene los mismos derechos y las mismas obligaciones que cualquier otro trabajador en ese mismo puesto.

En este periodo se podrá rescindir la relación laboral tanto por voluntad del empresario como del trabajador, sin necesidad de alegar causa alguna y sin preaviso, salvo pacto contrario, y sin que nazca para el trabajador derecho a indemnización alguna. En el caso de que se haya superado el tiempo de prueba, este computará a efectos de la antigüedad del trabajador. Sin embargo, en caso de situación de incapacidad temporal que afecte al trabajador durante el periodo de prueba se interrumpirá el cómputo del mismo, siempre que se produzca acuerdo entre ambas partes.

No se podrá establecer periodo de prueba cuando el trabajador haya ya desempeñado las mismas funciones con anterioridad en la empresa bajo cualquier modalidad de contratación.

## Comprensión de lectura y uso de la lengua

**Formalización del contrato de trabajo:**

El contrato de trabajo puede legalizarse tanto por escrito como de forma oral. Sin embargo, deberá constar por escrito y según modelo oficial cuando así lo exija cualquier disposición legal y siempre en los contratos que se citan a continuación:

- A tiempo parcial, fijo discontinuo y de relevo.
- Para la realización de una obra o servicio determinado.
- De formación.
- En prácticas.
- De trabajo a domicilio.
- De inserción.
- De los trabajadores contratados en España al servicio de empresas españolas en el extranjero.

- Por tiempo determinado cuya duración sea superior a cuatro semanas.

Cada una de las partes podrá exigir que el contrato de trabajo se celebre por escrito, en cualquier momento del transcurso de la relación laboral. Una vez firmado, siempre se ha de proporcionar al trabajador una copia del mismo.

En el supuesto de que el contrato de trabajo se haya celebrado con falta de consentimiento, bajo coacciones o amenazas y también en el caso de que tuviese por objeto la realización de servicios imposibles o ilegales, no tendrá validez aunque se den todos y cada uno de los requisitos anteriores.

*Adaptado de [www.donempleo.com](http://www.donempleo.com)*

## PREGUNTAS

1. Según el texto, el contrato de trabajo:
  - a) No es necesario mientras se esté en periodo de prueba.
  - b) Obliga al propio trabajador a darse de alta en la Seguridad Social.
  - c) No puede ser firmado por los menores de 16 años.
2. El texto dice que si el contrato no indica lo contrario:
  - a) Su duración legal será temporal.
  - b) Los empleados con titulación trabajarán un mínimo de 6 meses.
  - c) No tendrá duración específica y la jornada de trabajo será íntegra.
3. El texto afirma que la relación laboral puede anularse:
  - a) Sin previo aviso, en compañías con menos de 25 empleados.
  - b) Durante el tiempo de prueba cuando alguna de las partes así lo decida.
  - c) Si el trabajador es menor de edad.
4. Según el texto, es necesario hacer un contrato escrito:
  - a) Si se trata de un contrato en prácticas.
  - b) Siempre que los empleados contratados sean extranjeros.
  - c) Cuando se trate de un trabajo fijo por tiempo indefinido.
5. El texto dice que el periodo de prueba:
  - a) Podrá alargarse indefinidamente.
  - b) Considera al trabajador como cualquiera de la plantilla con las mismas responsabilidades.
  - c) No cuenta para calcular la antigüedad del trabajador en una empresa.
6. Según el texto, es obligatorio estar afiliado a la Seguridad Social:
  - a) Sea cual sea el tipo de relación contractual.
  - b) Solo para los mayores de edad independientes.
  - c) Tras cinco días desde la fecha de inicio del contrato.



## TAREA 2

A continuación va a leer un texto del que se han extraído seis fragmentos. Después, lea los siete fragmentos, a)-g), y decida en qué lugar del texto, 7-12, va cada uno. Hay un fragmento que no tiene que elegir.

## Mi primer día de trabajo... resultó ser el último

No fui el primero en llegar, más bien diría que me faltó poco para ser el último, por lo que decidí ocupar una silla vacía sin mayor dilación. **7.** \_\_\_\_\_. Un escalofrío recorrió mi interior, agaché la vista y todo lo que encontré fueron mis manos vacías. Todo había ocurrido tan deprisa que mi sola presencia en aquella enorme sala, rodeado de desconocidos, me producía una creciente sensación de náusea, de la que solo fui capaz de librarme cuando ella entró por la puerta corrediza.

Pertrechada con unos tacones de aguja que elevaban su estilizada figura por encima de los asistentes, y con un vestido de paño rojo transparente que realizaba sus ya de por sí explosivos encantos, ocupó su sillón de *directora del cotarro*.

**8.** \_\_\_\_\_. Por mi parte, me encogí en mi asiento hecho un ovillo, y así permanecí largo rato, asumiendo por normal la indiferencia de los más cercanos ante mi presencia.

- Hola a todos, hoy seré breve, porque como bien sabéis, tenemos una jornada movidita.

- **9.** \_\_\_\_\_.

- Como un ave fénix, un hombre bajito con mostacho, sentado en frente de mí, lanzó la frase como una exhalación.

- Gutiérrez, cállate, por favor, no es el momento de hacer la pelota.

**10.** \_\_\_\_\_.

- Como iba diciendo, nuestra única posibilidad es que durante esta reunión in extremis, antes de su llegada, consigamos parir alguna idea brillante que pueda paliar de algún modo el callejón sin salida en el que nos encontramos metidos. Durante la última semana no han parado de llegar a mis manos enormes cantidades de basura y ponzoña, que vosotros gentilmente no habéis dudado en enviarme. La verdad es que me habéis hecho dudar de sí de verdad merece la pena la cantidad de dinero que esta casa desembolsa por vuestros servicios.

¿Quién era yo, para encabezar la acometida? Mi primera reunión, apenas conocía a nadie, ni ellos me conocían a mí. No conocía al cliente, ni lo que este trataba de vender en el mercado. **11.** \_\_\_\_\_.

Pero mi brazo se alza impulsado por un resorte imaginario.

- ¿Quién es ese joven que ha levantado la mano? -inquiere la jefa.

- Es el nuevo, creo -responde su secretario.

- ¿Tienes algo que aportar, chaval, alguna idea? -me pregunta ella desde la distancia que esta mesa inmensa nos impone.

- Así es -respondo dubitativo.

- Pues no te la escondas, desembucha.

Me armo de valor y lanzo una idea creativa que rondaba mi cabeza desde las últimas semanas.

- Podríamos enfocar nuestra campaña haciéndonos eco de la necesidad que tiene el consumidor, en estos tiempos revueltos, de afinar sus decisiones de compra para que no le den gato por liebre. Realizando al mismo tiempo las bondades de nuestro producto sobre el de la competencia.

**12.** \_\_\_\_\_.

La idea es genial -masculla entre sonrisas- si no fuera porque nuestro cliente no tiene competencia. ¡Estás despedido, coge tus cosas y lárgate!

Adaptado de [www.crossfire.lacoctelera.net](http://www.crossfire.lacoctelera.net)

## FRAGMENTOS

a)

El susodicho Gutiérrez enrojeció al instante y yo esboqué una sonrisa que hice desaparecer ipso facto al comprobar que no tenía quórum.

b)

Un silencio ahogó las voces de todos aquellos que poco a poco fueron ocupando los asientos al detectar la presencia de la «jefa».

c)

No estaba al tanto de las cifras, ni qué decir del público objetivo, de las inversiones previstas, ni por supuesto de los canales que se habían previsto utilizar en la campaña.

d)

Nuestro mejor cliente amenaza con dejarnos, de nuestra reunión con él dependerá en gran medida el futuro de esta agencia. O nos vamos a la mierda o resurgimos con más brío...

e)

Sobre la larga mesa reluciente de caoba se extendían desperdigados todo tipo de informes, diagramas, gráficos y hojas repletas de datos que pertenecían a mis nuevos compañeros.

f)

¿Cómo demonios voy a pagar el alquiler?, camino mareado entre la riada de gente sin rumbo fijo. Paso al lado de un kiosco, y no puedo evitar echar un vistazo a los titulares de los periódicos.

g)

Transcurre un tiempo que a mí se me hace eterno, todas las miradas convergen hacia la cabecera de la mesa. La contemplan absortos esperando su respuesta, y esta no se hace esperar.



## TAREA 3

A continuación va a leer un texto sobre el trabajo doméstico. Después, elija la opción correcta, a), b) o c), para las preguntas, 13-18.

### Las trabajadoras domésticas indígenas en zonas urbanas

Los primeros estudios sobre migración femenina a las ciudades que se publicaron durante la década de los 70, cuando la movilidad de campesinas e indígenas había adquirido dimensiones masivas especialmente en México (y otros países de América del Sur), pusieron de manifiesto las condiciones económicas, el empobrecimiento del campo, la dinámica del mercado de trabajo en estas zonas y el trato discriminatorio hacia estas mujeres.

En un contexto de pobreza y escasas oportunidades laborales y educativas, las mujeres indígenas jóvenes y solteras encontraron en el empleo doméstico un mecanismo para insertarse en la ciudad, aunque fuera de manera precaria. A cambio de su trabajo, tenían techo y comida y recibían un salario que les permitía contribuir a la economía en su comunidad de origen. En esta situación estaban, mayoritariamente, aquellas que no contaban en la ciudad con una red de apoyo mediante la cual resolver costos de estancia y alimentación y que se insertaban por primera vez en el mundo laboral, ya que de esta forma podían ahorrar los gastos de hospedaje y alimentación. Sin embargo, esta forma representaba un aislamiento para ellas, ya que tejer redes de amistad y solidaridad fuera del hogar donde trabajaban podía resultar complicado.

Una de las dificultades que encontraban estas mujeres (migrantes o no) era que el contacto para su contratación se solía realizar a través de familiares y amigas. Sin embargo, al no tener estos contactos, la búsqueda de empleo tenía muchas más dificultades porque la mayoría de las mujeres que migraban a la ciudad por primera vez no contaba con documentos o cartas de recomendación que las avalasen.

Otra de las dificultades que determinaba el trabajo de estas mujeres era que al tratarse de tareas domésticas existía el prejuicio de que ellas, por el hecho de ser mujeres, sabían realizar estas actividades de forma natural, y que no se requería ni capacitación ni preparación para ello. Sin embargo, como muestran muchos testimonios, para desarrollar labores domésticas en viviendas de una clase social y origen étnico diferente al propio, las empleadas tenían que reaprender las actividades que en algunos casos ya realizaban en sus hogares, pero que en otros resultaban nuevas. No hay que olvidar que las exigencias en el trabajo y las formas de hacer las tareas están estrechamente vinculadas a una interpretación cultural y a los patrones de consumo, lo cual implica tener que desarrollar nuevas destrezas y conocimientos e incluso, en el caso de las mujeres monolingües, el uso del español como lengua de comunicación.

Muchas veces, a esta dificultad había que añadir la de aquellas mujeres analfabetas (en su mayoría indígenas) que tenían que enfrentarse a diferentes problemas como no saber usar determinados aparatos eléctricos o no saber para qué eran los productos de limpieza por no poder leer las instrucciones. A ello hay que sumar, en muchos casos, la falta de conocimiento suficiente de la lengua, lo que trajo importantes repercusiones en la comunicación con la familia empleadora, así como en el desarrollo de las tareas que se realizaban fuera del hogar, como el pago de servicios en el banco o la compra de productos en el mercado, etc. Todas estas actividades de comunicación exigen un buen manejo del idioma y conocer sus códigos y normas.



## Sugerencias para la expresión e interacción orales y escritas

Además, prácticamente todas las empleadas del hogar se incorporaban al mercado laboral a temprana edad, entre los 8 y los 16 años, lo cual obstaculizaba la igualdad real de oportunidades en el acceso a la educación y en el desarrollo de su identidad, ya que veían afectado su desarrollo físico, intelectual y emocional en un contexto laboral adverso al cual habían llegado debido a condiciones familiares desfavorables.

A pesar de todo lo dicho anteriormente, el trabajo que desempeñaban y desempeñan estas mujeres es necesario para el desarrollo de la vida productiva y económica del país y de las familias.

*Adaptado de [www.conapred.org.mx](http://www.conapred.org.mx)*

## PREGUNTAS

13. Según el texto, las jóvenes indígenas que se desplazaban a las ciudades:
  - a) Encontraban allí la ocasión de formarse educativa y laboralmente.
  - b) Servían en los hogares como recurso para huir de la pobreza en sus lugares de origen.
  - c) Ofrecían su trabajo a cambio de techo y comida.
14. El texto dice que estas trabajadoras se colocaban más fácilmente:
  - a) Si eran jóvenes indígenas solteras.
  - b) Cuando disponían de conocidos en los lugares donde buscaban empleo.
  - c) Cuando no podían pagar su propio mantenimiento.
15. Según el texto, una de las ventajas de este tipo de ocupación es que:
  - a) Permite la mejora económica de las comunidades de origen de las mujeres.
  - b) Resuelve la situación de soledad de las trabajadoras del sector.
  - c) Posibilita la creación de redes de apoyo para las empleadas domésticas.
16. En el texto se dice que las mujeres:
  - a) Estaban capacitadas naturalmente para realizar las tareas domésticas.
  - b) No necesitaban aprender el trabajo, pues ya lo hacían en sus lugares de origen.
  - c) Debían adaptarse a nuevos comportamientos y formas de realizar las labores del hogar.
17. Según el texto, las mujeres analfabetas que realizaban estos trabajos:
  - a) Pertenecían casi todas ellas a la raza india originaria del país.
  - b) No tenían problemas, siempre y cuando hablasen español.
  - c) Solo encontraban dificultades para realizar tareas fuera del hogar.
18. El texto afirma que casi todas las trabajadoras en el sector doméstico:
  - a) Empezaban a trabajar antes de haber alcanzado la mayoría de edad.
  - b) Se dedican a esta ocupación debido a sus carencias físicas o intelectuales.
  - c) Buscaban escapar de sus familias emigrando a las ciudades.

## TAREA 4

A continuación va a leer varios comentarios relacionados con el ámbito laboral. Elija el texto, a)-f), que corresponde a cada enunciado, 19-26. Hay textos que deben ser elegidos más de una vez.

- a) En la enseñanza del periodismo digital existe un elemento clave que exige un adecuado planteamiento didáctico para que su aprendizaje sea correcto: las herramientas de *software* para la producción de contenidos. Por ello, *Aprendiendo a utilizar las herramientas del periodismo digital* parte de la experiencia del autor en este ámbito docente para proponer estrategias de aprendizaje adaptadas a entornos virtuales y presenciales. El primer paso es definir los objetivos generales de la formación del periodista digital para poner en contexto qué finalidad debe tener el aprendizaje del uso del *software*. Se defiende que el periodista digital ha de tener un conocimiento suficiente, pero no necesariamente experto de las herramientas, porque su responsabilidad profesional es la concepción y dirección de los proyectos de comunicación digital, pero no su ejecución completa.
- b) Uno de los retos más importantes que ha de resolver el adolescente es la toma de decisiones sobre su futuro profesional. No es una tarea fácil, ya que de ello dependerá que elija el camino con el que se sienta realizado a corto y a largo plazo. Para decidir adecuadamente, los adolescentes necesitan conocer sus aptitudes, sus intereses o aspiraciones y su manera de ser y de comportarse. Conocerse a sí mismo es un elemento fundamental para decidir sobre su futura actividad laboral o los estudios que cursará, pero a su vez los rasgos que definen su persona actual son susceptibles de cambio. En *De 13 a 17 años: El adolescente ante su futuro profesional* se habla de este momento crucial que reclama la atención de los padres, los cuales deberán prestarle ayuda para escoger la formación que más se adecue a sus expectativas en la vida.
- c) En los inicios del tercer milenio, el mundo acumula un enorme caudal de conocimientos y tecnologías que, conjuntamente con los que están por descubrir, hacen imposible que el hombre pueda apropiarse de ellos, por lo que se necesita una educación que se base en los pilares básicos: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir. En *Un concepto muy comprometido: Competencias laborales* se aborda el concepto de *competencia laboral* desde el punto de vista empresarial, psicológico y del diseño curricular, fundamentalmente en el proceso de formación por competencias laborales para técnicos medios, aunque puede extenderse a todo tipo de profesionales.
- d) Si la reinserción a la vida civil fue un proceso traumático para los combatientes en general, para la mujer reinsertada lo fue mucho más si se reconoce la prevalencia de un contexto sociocultural que mantiene la inequidad de las relaciones de género. En *Rol de la mujer insertada en los escenarios político, económico y familiar* se estudia a esta mujer, desarmada y desprovista de su papel revolucionario que tiene que competir en un nuevo terreno poco favorable para su participación política. Esta mujer, desprovista de las armas que en el pasado le dieron una dimensión diferente a la que le daba su rol tradicional y envuelta ahora en la complicada trama de recomponer su vida afectiva, familiar y laboral, se ve ahora enfrentada a un mundo que le sigue siendo hostil.



## Comprensión de lectura y uso de la lengua

e) Las personas que asumen el liderazgo gerencial de una organización son los responsables de dirigir todas aquellas actividades que ayudan a las organizaciones a alcanzar sus metas. En *Liderazgo gerencial y nivel de responsabilidad*, se dice que la característica fundamental de un buen gerente es la medida de la eficiencia y la eficacia que este tenga para lograr las metas de la organización. Es también la capacidad que tiene de reducir al mínimo los recursos usados para alcanzar los objetivos de la organización (hacer las cosas bien) y la capacidad para determinar los objetivos apropiados (hacer lo que se debe hacer). Una buena gerencia es responsable del éxito o no de una empresa cuando ella es requerida, y este requerimiento tiene lugar siempre que exista un grupo de individuos con objetivos determinados.

f) La llegada del siglo XXI nos plantea una nueva inquietud: El fin del trabajo, como define Jeremy Rifkin en su libro al reemplazo del trabajo del hombre por el de las máquinas. Si bien este proceso no es nuevo, ya que a partir de finales del siglo XVIII la Revolución Industrial trajo situaciones parecidas, nunca antes como en estos tiempos la tecnología ha ocupado un papel tan destacado en cuanto a la posibilidad cierta de eliminar o reinventar tareas y ocupaciones. Nunca antes en la historia se eliminan más tareas de las que se inventan, nunca antes este fenómeno afectó a la misma generación.

*Adaptado de varias fuentes*

## ENUNCIADOS

19. En este texto se habla de la relevancia de los directivos en las empresas.
20. En este artículo se destaca la convivencia entre técnicos.
21. El profesional del que se habla no tiene por qué ser un técnico en determinados conocimientos.
22. En este texto se alude al desequilibrio social de géneros.
23. El artículo hace referencia al papel de la tecnología en un proceso que se viene desarrollando hace tiempo.
24. En este libro se alude a la participación de los progenitores en la orientación de sus hijos.
25. Los consejos de este estudio pueden servir a los que desempeñan sus responsabilidades en todo tipo de disciplinas.
26. Según el texto, la optimización de recursos es fundamental en una buena dirección.

a)	b)	c)	d)	e)	f)
----	----	----	----	----	----

a)	b)	c)	d)	e)	f)
----	----	----	----	----	----

a)	b)	c)	d)	e)	f)
----	----	----	----	----	----

a)	b)	c)	d)	e)	f)
----	----	----	----	----	----

a)	b)	c)	d)	e)	f)
----	----	----	----	----	----

a)	b)	c)	d)	e)	f)
----	----	----	----	----	----

a)	b)	c)	d)	e)	f)
----	----	----	----	----	----

a)	b)	c)	d)	e)	f)
----	----	----	----	----	----

## TAREA 5

A continuación va a leer un texto sobre una determinada profesión. Elija la opción correcta, a), b) o c), para completar los huecos, 27-40.

## Tomar el mando en el trabajo

Dedicarse a probar videojuegos es una profesión que puede desempeñarse de forma \_\_\_\_27\_\_\_\_ o fija. Pese a que pueda parecer un trabajo ideal para \_\_\_\_28\_\_\_\_ le guste estar al mando de una consola, se trata de una labor exigente que solo tiene de lúdico el material que estos profesionales tienen entre manos.

Hay dos tipos de probadores: los *LT testers*, que se encargan de reportar los errores lingüísticos del juego en sus respectivos lenguajes nativos, y los *Certification testers*, que se aseguran de que los títulos cumplen con todos los \_\_\_\_29\_\_\_\_ técnicos y de calidad que las empresas exigen para publicar juegos en sus respectivas plataformas. Más tarde, cada \_\_\_\_30\_\_\_\_ realiza su propio testeo. Esta labor consiste en encontrar posibles fallos de desarrollo en el juego, llevando el videojuego a todas las situaciones posibles varias veces. Electronic Arts (EA), una de las más importantes empresas en el sector de los videojuegos del mundo, cuenta en Madrid con el mayor centro de probadores de videojuegos de Europa. Desde allí unos 200 empleados prueban videojuegos en 19 idiomas, aunque en épocas de alta concentración de proyectos pueden llegar a los 300. El año pasado se analizaron 420 versiones. Un recién iniciado gana cerca de 800 euros al mes de media, aunque el sueldo varía \_\_\_\_31\_\_\_\_ la compañía para la que trabaje.

Iñigo Luzuriaga es un técnico audiovisual y fue «la suerte y saber inglés» lo que le llevó a \_\_\_\_32\_\_\_\_ este trabajo. «Lo mejor de esta profesión es el trabajo en \_\_\_\_33\_\_\_\_ con gente de toda Europa y parte de América», dice Luzuriaga. El perfil de estos trabajadores es de gente de entre 25 y 30 años que sabe inglés y a la que le gustan los juegos electrónicos. Para Luzuriaga, \_\_\_\_34\_\_\_\_ más difícil es el escaso tiempo para completar la tarea.

La \_\_\_\_35\_\_\_\_ de nuevas plataformas, como teléfonos móviles y redes sociales, hace que la demanda de estos profesionales siga \_\_\_\_36\_\_\_\_ alta. Un alto nivel de inglés es el único requisito imprescindible.

Eduardo Varela define lo que, en su opinión, es un buen probador: «Lo principal es que \_\_\_\_37\_\_\_\_ que trabaja testeando, no jugando. Tiene que tener una atención al deta-



## Comprensión de lectura y uso de la lengua

lle enorme, ser metódico, concienzudo y tener una gran capacidad \_\_\_\_38\_\_\_\_ para reportar todos los fallos que encuentre de la forma más clara y detallada posible. Y por supuesto, un excelente nivel de inglés».

Al margen de los profesionales del sector, las empresas también aprovechan las ferias especializadas para llevar sus videojuegos y dejar que los jóvenes los \_\_\_\_39\_\_\_\_. Ahora bien, siempre están \_\_\_\_40\_\_\_\_ para asegurarse de que no hacen copias del producto, maniobra que haría perder millones de euros a la compañía. Su opinión es necesaria, pero conseguirla puede ser un asunto delicado.

*Adaptado de www.elpais.com*

## Opciones

- |     |                |                  |                   |
|-----|----------------|------------------|-------------------|
| 27. | a) espontánea  | b) esporádica    | c) estafalaria    |
| 28. | a) los que     | b) el cual       | c) quien          |
| 29. | a) requisitos  | b) requisiciones | c) requerimientos |
| 30. | a) fabricante  | b) gerente       | c) director       |
| 31. | a) al tenor de | b) en función de | c) según y como   |
| 32. | a) emplear     | b) requisar      | c) desempeñar     |
| 33. | a) equipo      | b) comandita     | c) asociación     |
| 34. | a) el          | b) lo            | c) ello           |
| 35. | a) incursión   | b) interrupción  | c) irrupción      |
| 36. | a) a ser       | b) de ser        | c) siendo         |
| 37. | a) sabe        | b) sepa          | c) haya sabido    |
| 38. | a) descriptiva | b) imaginativa   | c) sensorial      |
| 39. | a) prueban     | b) prueben       | c) probarán       |
| 40. | a) vigilados   | b) encerrados    | c) guardados      |

**Anote el tiempo  
que ha tardado:**

Recuerde que solo  
dispone de 90 minutos

## PRUEBA 2



## Comprensión auditiva y uso de la lengua

50  
minTiempo disponible  
para las 4 tareas.

## TAREA 1

CDI

Pista 11

A continuación escuchará una conferencia sobre el mobbing en la que se tomaron las siguientes anotaciones. La oirá dos veces. Después, elija para cada anotación, 1-6, la palabra o fragmento correspondiente entre las doce opciones, a)-l), que se le ofrecen.

## ANOTACIONES

- Según el conferenciante muchos de los ejemplos que se citan en su libro no han ocurrido solo en \_\_\_\_\_.
- Algunas empresas, para no pagar lo estipulado en caso de despido, presionan al trabajador hasta que pide \_\_\_\_\_.
- Algunos altos ejecutivos se sienten amenazados por \_\_\_\_\_ de los que tienen a su cargo.
- Quienes sufren violencia de género o *mobbing* pueden llegar a convertirse en \_\_\_\_\_.
- La falta de \_\_\_\_\_ entre los trabajadores y/o superiores puede ser una de las causas de *burnout*.
- Problemas de salud, depresiones y \_\_\_\_\_ son consecuencias del sentimiento de culpa provocado por el *burnout*.

- |                                |                                    |                                   |
|--------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|
| a) trato personal              | e) una actitud de resignación      | i) empresas anónimas              |
| b) autómatas                   | f) deprimidos                      | j) la intención de las agresiones |
| c) el despotismo y la tiranía  | g) absentismo laboral              | k) la baja voluntaria             |
| d) las expectativas personales | h) la eficiencia y profesionalidad | l) pautas de comportamiento       |

## TAREA 2

CDI

Pista 12

A continuación escuchará cuatro conversaciones. Oirá cada una dos veces. Después, seleccione la opción correcta, a), b) o c), para cada pregunta, 7-14.

## PREGUNTAS

## CONVERSACIÓN 1

- Según la conversación, Marcos:
  - Va a dejar de trabajar.
  - Está desempleado.
  - Va a ser padre.
- Sobre su mujer, María le pregunta por:
  - El tiempo que lleva trabajando
  - El motivo de su cese laboral.
  - El periodo de baja maternal.



## Comprensión auditiva y uso de la lengua

## CONVERSACIÓN 2

9. La primera oferta de trabajo:
- a) Es de seis meses de duración.
  - b) No requiere estudios universitarios.
  - c) Ofrece un contrato a tiempo parcial.
10. Juana no enviará su currículum a la segunda oferta porque:
- a) Prefiere jornada completa.
  - b) No cumple los requisitos.
  - c) Quiere dejar los estudios.

## CONVERSACIÓN 3

11. La mujer va a la consejería de Educación para:
- a) Quejarse de la situación de los interinos.
  - b) Informarse sobre las próximas oposiciones.
  - c) Saber si tiene derecho a cobrar el paro.
12. El hombre le recomienda:
- a) Renunciar a la vacante.
  - b) Pedir más información en otra oficina.
  - c) Rechazar el subsidio.

## CONVERSACIÓN 4

13. La librería que se menciona:
- a) Va a cambiar de dueño.
  - b) Será alquilada por otras personas.
  - c) Va a ser subastada por quiebra.
14. La abogada dice que el hermano:
- a) Tiene derecho a ser indemnizado.
  - b) Debería buscar otra cosa mejor.
  - c) Puede seguir trabajando en las mismas condiciones.

## TAREA 3



CD I

Pista 13

A continuación escuchará una entrevista con un experto en desarrollo de marcas. La oírás dos veces. Después, seleccione la opción correcta, a), b) o c), para cada pregunta, 15-20.

## PREGUNTAS

15. Andrés lleva más de 15 años como:
- a) Experto en la idea de marca personal.
  - b) Encargado de transacciones comerciales entre grandes empresas.
  - c) Redactor de contenidos en revistas de consumidores.
16. Andrés encontró el concepto de *marca personal*:
- a) Adelantándose a una idea americana.
  - b) Haciendo aumentar la demanda.
  - c) Revalorizando el trabajo de profesionales como él.
17. El entrevistado considera que el secreto de su éxito consiste en:
- a) Haberse implicado personalmente.
  - b) Ser un buen consejero.
  - c) Tener una gran experiencia previa.

18. La actitud de Andrés ante los propios errores es:
- Negativa.
  - Positiva.
  - Indiferente.
19. Ante las propuestas de Andrés, muchos directivos responden con:
- Recelo.
  - Aceptación incondicional.
  - Solidaridad.
20. Muchos profesionales, al principio:
- Aceptaban abiertamente las nuevas ideas.
  - Recuperaban poder frente a las instituciones.
  - Malinterpretaban el significado de los conceptos.

## TAREA 4

CD I

Pista 14

Usted va a escuchar diez breves diálogos. Escuchará cada uno dos veces. Después, seleccione la opción correcta, a), b) o c), para cada pregunta, 21-30.

## DIÁLOGO 1

21. A Pepe no le han dado el puesto por tener:
- Notas más bajas.
  - Escasa experiencia.
  - Menos conocimientos.

## DIÁLOGO 2

22. La mujer de Mario:
- Tiene mucho trabajo.
  - Está de vacaciones.
  - Está sin trabajo.

## DIÁLOGO 3

23. Carmen estaba:
- Demasiado cualificada.
  - Enchufada.
  - Poco cualificada.

## DIÁLOGO 4

24. El interlocutor de la mujer:
- Está libre.
  - Está desanimado.
  - Tiene que trabajar.

## DIÁLOGO 5

25. El conocido de Ángel:
- Es un fontanero profesional.
  - Hace pequeñas reparaciones.
  - Es una buena persona.

## DIÁLOGO 6

26. Jaime entiende de:
- Comercio.
  - Ordenadores.
  - Construcción.

## DIÁLOGO 7

27. Este año, Inés:
- Está desempleada.
  - Está de vacaciones.
  - Solo trabaja los sábados.

## DIÁLOGO 8

28. El compañero de la primera persona es:
- Un empresario.
  - Un operario.
  - Un vago.

## DIÁLOGO 9

29. La mujer quiere que Gerardo:
- Ordene su habitación.
  - Colabore en una actividad.
  - Haga un poco de deporte.

## DIÁLOGO 10

30. Ana le propone a su amiga que:
- Cuide niños.
  - Dé clases privadas.
  - Visite Australia.

Anote el tiempo  
que ha tardado:

Recuerde que solo  
dispone de 50 minutos



80  
minTiempo disponible  
para las 2 tareas.

CD I

Pista 15

## TAREA 1

A continuación escuchará la primera parte de un informe sobre la entrevista de trabajo. Lo escuchará dos veces. Después, redacte una argumentación (220-250 palabras) recogiendo los puntos principales y exprese de forma justificada su punto de vista. Durante la audición puede tomar notas.

## TAREA 2

Elija una de las siguientes opciones y redacte un texto formal (220-250 palabras) según las indicaciones que se le dan en cada opción.

## Opción 1

Usted busca trabajo y ha visto el siguiente anuncio en una web de empleo:

**PRILASUR**, multinacional del sector científico-sanitario, busca para delegación en Andalucía ingeniero técnico de Prevención de Riesgos Laborales

**Perfil:**

Personas dinámicas, con capacidad de liderazgo y superación, que quieran involucrarse en un proyecto de gran desarrollo profesional y personal.

**Ofrece:**

- Salario fijo + incentivos.
- Jornada completa.

**Requisitos:**

- Licenciado, arquitecto o ingeniero.
- Especialidad: Ciencias Ambientales.
- Experiencia: entre 1 y 3 años.
- Disponibilidad para viajar.
- Imprescindible informes.

Interesados enviar currículum con carta de solicitud a: procesorrhseleccion@gmail.com

Escriba una carta solicitando el puesto. En ella deberá mencionar:

- Lugar y fecha del anuncio.
- Formación académica.
- Su experiencia profesional.
- Motivos por los que solicita el puesto.
- Razones por las que piensa que es el mejor candidato.

## Opción 2

Usted es el antiguo jefe del candidato al puesto de la Opción 1. Escriba un informe recomendando al candidato. En él debe:

- Identificarse.
- Describir las cualidades positivas y aptitudes de la persona recomendada.
- Opinar sobre el papel que podría desempeñar el candidato en ese puesto.
- Información de contacto disponible (teléfono, dirección de e-mail, etc.).

**Anote el tiempo  
que ha tardado:**

Recuerde que solo  
dispone de 80 minutos

20  
minTiempo disponible  
para las 3 tareas.20  
minTiempo de  
preparación.

## TAREA 1

Usted debe hacer una presentación oral (3-5 minutos) sobre el siguiente texto. Su exposición debe incluir los siguientes puntos:

- Tema central.
- Ideas principales y secundarias.
- Comentario sobre ideas principales.
- Intención del autor si procede.

Puede tomar notas y consultarlas, pero no puede hacer una lectura de las mismas.

## Inserción laboral juvenil

Hoy en día es habitual que los jóvenes tengan dificultades para encontrar un trabajo, que consigan un empleo temporal, que cobren salarios bajos, o estén disconformes con su puesto y quieran cambiar de ocupación. Es frecuente también que, frente a estas dificultades, se queden muchos años en la casa familiar o retrasen las uniones conyugales y la maternidad. También es frecuente que otros abandonen los estudios, se dediquen a hacer trabajos esporádicos, o simplemente no hagan nada. Entre ambas situaciones media una fuerte distancia social.

Las dificultades laborales y la mayor desigualdad en la condición social de los jóvenes son fenómenos que se han desarrollado en el contexto de las transformaciones sociales y económicas de principios del siglo XXI. Unas décadas atrás, y durante la vigencia de las sociedades de pleno empleo, los jóvenes eran jóvenes durante un periodo temporal más limitado, y tendían a transitar por esta etapa en trayectorias menos desiguales y más estructuradas. Primero se estudiaba, luego se conseguía un trabajo y posteriormente se formaba una familia.

Durante la segunda mitad del siglo XX, se pensaba que la juventud era un periodo de preparación para la asunción de roles sociales adultos. Es decir, era un espacio temporal de moratoria social o espera que experimentaban algunos grupos sociales, mientras que otros pasaban de la condición de niños a la de adultos (sin vivir la juventud). La idea de moratoria estaba muy asociada a la preparación dentro del ámbito escolar, razón por la cual las nociones de juventud se correspondían con las imágenes de estudiantes, sobre todo de la educación secundaria. En esos años, se era joven en la medida en que se era estudiante. La situación frente al empleo era muy diferente dado que la desocupación no era un fenómeno masivo. Así, era común escuchar: «En esta casa, el que no estudia se va a trabajar», como un reclamo de las familias de clase media hacia aquellos jóvenes que tenían problemas en los estudios. Frente a ese reclamo, algunos jóvenes abandonaban la educación secundaria y se integraban al mercado laboral a partir de los 16 años de edad, en los puestos de menor calificación de la estructura ocupacional.

A principios del siglo XXI, la situación social experimentó una fuerte transformación, y con ella, la percepción sobre la juventud se modificó sustancialmente. En la actualidad no es socialmente aceptable que



## Comprensión de lectura y expresión e interacción orales

los jóvenes abandonen la educación antes de los 16 años. Por el contrario, en la actualidad se considera que el mejor lugar para los menores de 18 años es la escuela secundaria.

En estos años, las transiciones hacia la edad adulta han adquirido una creciente complejidad por su extensión, su heterogeneidad y su menor estructuración. Los procesos de transición a la vida adulta se desarrollan de una forma no lineal, y distintos episodios pueden estar superpuestos, y/o ser reversibles. Por ejemplo, los jóvenes, en el transcurso de su juventud, pueden encontrar un empleo y seguir viviendo en su casa familiar (porque no les alcanza para independizarse o porque prefieren vivir con sus padres) o experimentar la vida en pareja y quizá volver después a «la casita de los viejos». Pueden también rotar por distintos tipos de empleo, cambiar la orientación de sus estudios, etc., es decir, experimentar cambios que marcan el final de las trayectorias socialmente estructuradas.

Las tendencias hacia la mayor diversidad de las formas de vivir la juventud son contemporáneas a los denominados procesos de individuación. En este sentido, los estudios argumentan que los jóvenes han tendido a convertirse en administradores de su propia biografía. Más aún, frente a la desinstitucionalización de la vida social, las nuevas generaciones van armando recorridos a partir de una secuencia de eventos individuales, que muchas veces no logran articular un proyecto de largo plazo. En este sentido, se ha señalado que estos recorridos se construyen en un clima de mayor autonomía emocional y mayor dependencia familiar. Lo cual llena de perplejidad a los adultos, que muchas veces no podemos entender las opciones que los jóvenes eligen, o por qué a veces son tan frágiles y a veces tan autosuficientes.

En este contexto, y frente a los crecientes riesgos a los que están expuestos los jóvenes, las ideas de trayectorias fallidas y exclusión juvenil se han difundido significativamente en estudios de América Latina y Europa. Sin embargo, más allá de los procesos comunes, existe una serie de particularidades locales del tránsito de los jóvenes hacia la vida adulta. Estas especificidades están asociadas a los diferentes impactos de la globalización, las tradiciones educativas, la configuración de los mercados laborales, y las políticas de juventud y empleo, entre otros fenómenos. Todas ellas vuelven vanos los diagnósticos, y/o intervenciones sacadas del contexto en donde se produce la inserción laboral juvenil.

*Adaptado de [www.trabajo.gov.ar](http://www.trabajo.gov.ar)*

## NOTAS



## TAREA 2

Usted debe mantener una conversación con el entrevistador (4-6 minutos) sobre el tema del texto de la Tarea 1. En la conversación debe:

- Dar su opinión personal sobre el tema.
- Justificar su opinión con argumentos.
- Rebatir, si procede, las opiniones que exprese su interlocutor.

## MODELO DE CONVERSACIÓN

## 1. Opinión del candidato y justificación.

¿Cuál es su opinión respecto a este tema? ¿Podría comentarla?

## 2. Turnos de intervención candidato-examinador.

Ejemplos de intervención del examinador:

- ¿Qué edad cree que es la más adecuada para que una persona que no quiere estudiar deje de hacerlo?
- ¿Qué medidas/programas deberían de adoptar los gobiernos hacia aquellos que dejan de estudiar a los 16 años y no pueden trabajar hasta los 18?
- ¿Considera que la problemática que se menciona en el texto se produce a nivel global?
- ¿Cómo ve el futuro laboral de los jóvenes dentro de unos años?
- ¿Qué edad cree que es la más aconsejable para formar una familia? ¿Y para abandonar el hogar familiar?

## TAREA 3

Usted ha comprado un local de 80 m<sup>2</sup> con un socio en un nuevo centro comercial. Decida el tipo de tienda que va a abrir, teniendo en cuenta que del negocio se ocuparán su hijo de 25 años y la hija de su socio, de 28. A la hija de su socio le gustaría algo relacionado con la juventud, pero que no necesitara mucha dedicación. A su hijo le gusta la música y prefiere algo que no suponga mucho esfuerzo físico.

Discuta con su socio (el entrevistador) para llegar a un acuerdo sobre una de las cuatro opciones que se le ofrecen. Recuerde que puede interrumpir a su interlocutor, discrepar, pedir y dar aclaraciones, argumentar, etc.





## Sugerencias para la expresión e interacción orales y escritas

**La carta de presentación**

- El currículum vitae debe ir acompañado de la carta de presentación (de respuesta a un anuncio o de autocandidatura) cuyo objetivo es dar una buena imagen y conseguir participar en el proceso de selección y/o en la entrevista.
- Ten en cuenta que debe:
  - Ser personal y dirigirse al director/-a de Recursos Humanos, o a la entidad encargada del proceso de selección.
  - Reflejar que cumples los requisitos y que eres la persona idónea para el puesto.
  - Responder a una oferta concreta. Ha de ser personal y convincente. No hay que usar fotocopias.
  - Ser breve: un folio, como máximo y no más de tres o cuatro párrafos.
- Contenidos:
  - Datos personales: nombre, apellidos, dirección completa, teléfonos de contacto y dirección de e-mail.
  - Datos de la empresa: nombre y dirección completa. Si conoces alguna persona de contacto en la empresa, incluye sus datos. Muchas empresas en prensa ocultan sus datos, en este caso, incluye la referencia que figura en la oferta de empleo.
  - Lugar y fecha.
  - Saludo: si hay persona de contacto, el saludo debe ir personalizado, si no, será general. Si es una carta de autocandidatura, te debes dirigir al máximo responsable del departamento de personal.
  - Motivo: deja claro el motivo de tu carta y cita la fuente de información y la fecha en que has visto la oferta de empleo. Si la carta es autocandidatura, resalta la razón por la que te interesa esa empresa.
  - Idoneidad para el puesto: explica a qué puesto de trabajo deseas optar y cuáles son los aspectos que más destacan en ti, en relación a ese puesto, y presenta una visión positiva. Si en la oferta requieren alguna referencia para el puesto de trabajo, debes incluirla aquí. Si adjuntas CV, menciónalo.
  - Despedida: será breve y sencilla.
  - Firma: incluye tu nombre, apellidos y tu firma. Recuerda que no hay posdatas.

**Saludo**

- La carta se dirige a una persona:
  - Señor/-a:
  - Estimado/a señor/-a:
- La carta se dirige a una sociedad:
  - Señores:
  - Estimados señores:

**Despedida**

- Atentamente,
- Cordialmente,
- Le saluda muy cordialmente,
- Quedo a su disposición y aprovecho para saludarte atentamente.